

Bogotá, 17 de diciembre de 2025

Doctor

CARLOS JULIO VELANDIA SEPÚLVEDA

SUBDIRECTOR DE RECURSOS FÍSICOS

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No. 0033 DE 2025 — PERIODO 1 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

En condición de contratista presento informe mensual de actividades, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto suscrito con la Personería de Bogotá, así:

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO EN LA CONDUCCION DEL VEHICULO QUE SE LE ASIGNE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA PERSONERIA DE BOGOTA, D.C.

Obligaciones específicas:

De conformidad la obligación 1- Se cumplió con la normatividad, los códigos de tránsito contenidos en la obligación contractual y los procedimientos internos de la Entidad.

De conformidad con la obligación 2. Se cumplió con la normatividad y los procedimientos internos de la Entidad, no se presentaron multas durante el periodo y el soporte se encuentra adjunto al presente informe (paz y salvo plataforma SIMIT).

De conformidad con la obligación 3. En DICIEMBRE de 2025 se presentaron los formatos de inspecciones diarias vehiculares (IDV), además, consultado el SIMIT, cumpliendo así con las directrices establecidas por la Personería de Bogotá, D.C que se requieren para el correcto funcionamiento y calidad del servicio vehicular en la entidad.

De conformidad con la obligación 4. Se prestan los servicios en el vehículo asignado por Recursos físicos, para el mes de DICIEMBRE de 2025 y se cumple con los tiempos y recorridos solicitados. En el periodo se prestaron los servicios de acuerdo con la necesidad de la subdirección de recursos físicos-SFR.

De conformidad con la obligación 5. Se da cumplimiento a esta obligación, se presentan los formatos de inspección diaria vehicular por medio de la plataforma asignada para este fin, manteniendo el mismo en perfecto estado de aseo, para su adecuado funcionamiento.

De conformidad con la obligación 6. Para este periodo no se realizaron capacitaciones ni exámenes médicos o pruebas de alcoholemia.

De conformidad con la obligación 7. Se realiza inspección diaria del vehículo asignado y se registran los datos en la planilla correspondiente, se entregan las novedades al Grupo de Vehículos de la subdirección de recursos físicos-SFR. Se presentan los formatos de inspección diaria vehicular.

De conformidad con la obligación 8. Se hace entrega de las novedades al Grupo de Vehículos de la subdirección de recursos físicos-SFR. por medio de los formatos de inspección diaria vehicular.

De conformidad con la obligación 9. Durante el presente periodo no se presentó algún incidente o siniestro vial a reportar.

De conformidad con la obligación 10. Se salvaguardan todos y cada uno de los accesorios, equipos y demás elementos que hacen parte del vehículo y solicitud de autorización para pernoctar el vehículo en un lugar diferente al parqueadero de la Entidad, el cual reposa en Recursos Físicos.

De conformidad con la obligación 12. Se tiene contacto con la Subdirección de subdirección de recursos físicos-SFR. para la realización de los servicios.

De conformidad con la obligación 13. Se presentan los formatos de inspección vehicular diaria, semanal y mensual, con el fin de tener control y manejo sobre las fallas que se puedan presentar en los vehículos de la entidad y Formatos de inspección diaria vehicular.

De conformidad con la obligación 14. Diariamente diligencio el Informe diario de las condiciones de salud de conformidad con la obligación y el reporte de condiciones de salud.

De conformidad con la obligación 15. Se realiza inspección diaria del vehículo asignado y se registran los datos en la planilla correspondiente, se entregan las novedades al Grupo de Vehículos de la subdirección de recursos físicos-SFR. y en la misma se realiza el diligenciamiento de los registros de limpieza y desinfección del vehículo asignado.

De conformidad con la obligación 16. No presenta sanciones, está a paz y salvo de multas, sanciones o comparendos, se anexa paz y salvo de plataforma SIMIT en constancia de lo anterior.

De conformidad con la obligación 17 y 18. Se entrega informe del mes de DICIEMBRE de 2025, conforme a la Obligación contractual.

De conformidad con la obligación 19. Aplica los procedimientos y utiliza los formatos vigentes requeridos en el desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo establecido en la obligación contractual.

Con relación a las obligaciones generales del presente contrato de prestación de servicios, se da cumplimiento a las mismas, a la normatividad ambiental y de calidad vigentes en la Entidad.

NOTA: En mi calidad de contratista de la entidad y en atención a las directrices impartidas para el cierre de vigencia 2025, me comprometo con el supervisor del contrato y la entidad a dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones contractuales a mi cargo, hasta la fecha de finalización del plazo de ejecución del mismo, so pena de los descuentos y sanciones pertinentes en caso de incumplimiento de mi parte.

Asimismo, me comprometo a entregar el carné, la chaqueta y demás elementos devolutivos que tengo a mi cargo, así como a finalizar todos los trámites pendientes en los diversos sistemas de información de la Entidad al momento de la terminación del contrato, todo ello ante el supervisor, como parte del proceso de certificación de paz y salvo de la Entidad.

2. PAGO DE APORTESASISTEMADE SEGURIDAD SOCIAL: Planilla No. 9494824985 Paga el 2025/11/21 correspondiente al mes de noviembre de 2025. Planilla No. 9496143009 Paga el 2025/12/09 correspondiente al mes de diciembre.

3. VALOR ACOBRAR:

LA SUMA DE: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (**\$2.436.667**). Favor Consignar en la cuenta de ahorros No. 0550009200883057 del banco DAVIVIENDA.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 17 de diciembre de

2025.



JORGE WILLIAM DIAZ BELTRAN
Contratista.